



Colección "Documentos Pontificios"

N.º 13

ENCICLICA

**"VIGILANTI
CURA"**

**De S. S. Pío XI
sobre el Cine**

(29 de Junio de 1936)



EDICIONES "SPLENDOR"

OTRAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

DIVINI REDEMPTORIS	
sobre el comunismo ateo, de Pío XI	2.—
DIUTURNUM ILLUD	
sobre el origen del poder, de León XIII	2.—
IMMORTALE DEI	
sobre la constitución cristiana del Estado, de León XIII	2.—
LIBERTAS	
sobre los bienes y daños de la libertad, de León XIII	2.—
QUOD APOSTOLICI MUNERIS Y	
GRAVES DE COMMUNI	
sobre el socialismo y la Democracia Cris- tiana, respectivamente, de León XIII	2.—
IL FERMO PROPOSITO	
de la naturaleza y normas de la Acción Católica - social, de Pío X	2.—
UBI ARCANO DEI	
acerca de la naturaleza y fin de la Acción Católica, de Pío XI	2.—
CASTI CONNUBII	
sobre la Educación de la Juventud, de Pío XI ..	3.—
ILLIUS MAGISTRI	
sobre la Educación de la Juventud, de Pío XI ..	3.—
QUAS PRIMAS	
sobre la realeza de Jesucristo, de Pío XI	2.—
DOCUMENTOS SOBRE LA ENSEÑANZA	
CATEQUISTICA , Pío X y Pío XI	3.—
LA SITUACION DE LA IGLESIA EN EL	
IMPERIO ALEMAN , de Pío XI	1.—
POR QUE LOS CATOLICOS DEBEN RECHAZAR EL	
COMUNISMO , DOCUMENTOS DE PÍO XI	1.—

Encíclica de S. S. Pío XI

“EL CINE,
SUS GRANDEZAS
Y SUS MISERIAS”

Arzobispo de Santiago, 21 de Agosto de 1943.

Puede Imprimirse y publicarse.

Miller
V. G.

~~Maneans~~
Secret.

¿Qué resultados prácticos han dado hasta el presente los espectáculos cinematográficos?

La Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, de feliz recordación, los pone brevemente de relieve.

La perversión de costumbres y el aumento de los vicios que se multiplican en todas partes en forma aterradora. Las estadísticas policiales nos testifican que así es. Por desgracia no contamos con los agentes de autoridad para reprimir los males que nos vienen de tales espectáculos. Tampoco contamos con el apoyo de los que son juzgados por buenos y por católicos, pues no se abstienen de encontrarse en las exhibiciones de esas películas, que ofenden la verdad y la moral cristiana.

La maléfica influencia de los cines va entretanto progresando y la impunidad de que goza reclama que la voz del gran Pontífice Pío XI sea escuchada por todos los católicos de verdad.

Leedla y, una vez leída, entregadla a otros para que la lean. Su lectura reparará en parte las graves consecuencias morales del cine.

CARTA ENCICLICA DE PIO PAPA XI. ACERCA DE LOS ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

A los Venerables Hermanos de los Estados Unidos de América, arzobispos, obispos y demás ordinarios que tienen paz con la Sede Apostólica, Pío XI.

Venerables Hermanos: Salud y apostólica bendición.

Al ocuparnos con vigilante cuidado, según reclama Nuestro pastoral oficio, de la encomiástica obra de nuestros Hermanos en el Episcopado y de todo el pueblo fiel, nos ha sido sumamente grato conocer los frutos recogidos y los progresos que realiza aquella providencial empresa que hace más de dos años constituísteis con el nombre de "Legión de la Decencia", para que, a la manera de una cruzada, pusiese freno a la maldad del arte cinematográfico.

Este magnífico experimento nos proporciona ahora una grata oportunidad de manifestar con mayor amplitud Nuestro pensamiento sobre una cuestión estrechamente relacionada con la vida moral y religiosa de todo el pueblo cristiano.

Ante todo, ansiamos congratularnos con vosotros y con todos los fieles que han prestado su valiosa ayuda a esta "Legión de la Decencia", que ha realizado un tan grande esfuerzo en el campo del apostolado, bajo vuestra dirección y guía. Este Nuestro de-

seo es tanto más ardiente cuanto más profunda era la angustia que sentíamos al ver que el arte e industria cinematográfica, a grandes pasos, se salía del camino, y presentaba a la vista de todos, por medio de imágenes luminosas, los delitos, los crímenes y los vicios.

Todas las veces que se ha presentado la ocasión hemos creído deber de nuestro altísimo oficio llamar la atención no sólo del Episcopado y del Clero, sino también de todas las personas solícitas del bien público, para que, con ánimo atento, consideren la causa gravísima de este mal. Ya en la Encíclica "Divini illius Magistri" hemos lamentado que estos potentísimos medios de divulgación que pueden ser, si están inspirados por sanos principios, de gran utilidad para la instrucción y educación, sirvan de incentivo a las malas pasiones y a los intereses de sórdidos negocios. En agosto de 1934 dirigiéndonos a una Federación Internacional de Editores Cinematográficos, indicamos el grandísimo incremento que esta clase de espectáculos ha tomado en nuestros días y la fuerza creciente que tienen, lo mismo para inducir al bien que para inclinar al mal. Hacíamos notar que es preciso también aplicar al cinematógrafo aquellas normas que rigen y encauzan el desenvolvimiento de las artes liberales, con el fin de que no se infiera injuria no sólo a la moral cristiana, sino a aquella otra humana que tiene su origen en la ley natural. Ahora bien; todo arte debe buscar su fundamento, y, por razón de su naturaleza, encaminarse a perfeccionar debidamente al hombre en la virtud y en la moral; por lo tanto, debe regirse por las normas y preceptos morales. Concluíamos, finalmente, con la manifiesta aprobación de aquellos varones —todavía nos es grato recordarlo— recomendando la necesidad de que el

cinematógrafo se ajuste a las normas de la rectitud, para que lleve a los espectadores a una vida pura y propia de un ser racional.

UNA ACCION UNIVERSAL

Y todavía recientemente, en abril del corriente año, recibiendo en una grata audiencia a un grupo de delegados del Congreso Internacional de la Prensa Cinematográfica celebrado en Roma, poníamos nuevamente de manifiesto la gravedad del problema; exhortábamos a todas las personas de buena voluntad en nombre no sólo de la Religión, sino también en nombre del verdadero bienestar moral y civil de los pueblos, para que, con todo empeño, valiéndose de la prensa como de arma poderosa, se esforzasen porque el cinematógrafo se convierta en un instrumento precioso de instrucción y de educación y no de destrucción y de ruinas para las almas.

Mas el problema es de tanta gravedad, atendiendo, principalmente, a las condiciones presentes de la sociedad, que creemos necesario insistir de nuevo más copiosamente sobre él, dando preceptos que estén en armonía con las necesidades presentes no sólo a vosotros, Venerables Hermanos, sino a todos los obispos del orbe católico.

Es necesario, y urge procurar, que los progresos del arte, de la ciencia y de la misma perfección técnica e industria humana, como verdaderos dones de Dios, se ordenen a la gloria de Dios y a la salvación de las almas y sirvan, prácticamente, a la extensión del reino de Jesucristo en la tierra, a fin de que todos, como nos hace rezar la Iglesia, “pasemos por los bienes temporales sin pender los eternos.”

Ahora bien; cosa averiguada para todos es que,

cuanto más admirables fueron los progresos del arte y la industria cinematográfica, tanto mayores han sido los daños que se han seguido para la moralidad y la religión e incluso para la misma honestidad de la vida civil. Por lo cual, los mismos directores de la industria cinematográfica en los Estados Unidos reconocieron este peligro cuando confesaron su responsabilidad, que se refería no sólo a algunos ciudadanos, sino a la sociedad entera. En efecto, en el año 1930, en el mes de marzo, en un acto libre, solemnemente se comprometieron, según consta por un escrito sancionado con sus firmas y promulgado en la prensa, a proteger en lo porvenir la honestidad de aquellos que frecuentan los espectáculos cinematográficos. En particular prometieron en este código que no habían de exhibir jamás película alguna que atacase las rectas costumbres de los espectadores o cualquiera otra que atacase a la ley natural humana, o que de algún modo persuadiese su violación.

LA "LEGION DE LA DECENCIA"

No obstante tan laudable determinación, aquellos mismos que la habían tomado y los productores de películas, o no quisieron o no pudieron someterse a los principios a que libremente se habían obligado. Por esta razón habiéndose demostrado poco eficaz el compromiso aludido, y continuando en el cinematógrafo la exhibición del vicio y del delito, parecía casi cerrado el camino de la diversión honesta mediante las películas cinematográficas. En esta crisis, vosotros, Venerables Hermanos, fuisteis los primeros en estudiar cómo se podían defender las almas de los que estaban confiados a vuestro cuidado de este mal que avanzaba. En consecuencia, fundasteis la "Legión de

la Decencia” que, como una cruzada en favor de la moralidad pública, con sus obras magníficas, con sus propósitos y principios, está destinada a hacer reverdecer los ideales de la honestidad natural y cristiana. Estaba muy lejos de vosotros todo pensamiento de perjudicar a la industria cinematográfica; más aún, os esforzasteis por vuestra parte por salvarla de la ruina, a la que están expuestas las artes que van generando en una corrupción.

Vuestras normas contaron con la pronta y devota adhesión de vuestros fieles, y millones de católicos americanos aceptaron el compromiso de la “Legión de la Decencia”, obligándose a no asistir a ninguna representación cinematográfica que ofendiese a la moral cristiana y a las normas honestas de la vida. En pocas ocasiones hemos visto, y esto nos llena de gozo decirlo, al pueblo tan íntimamente unido con sus pastores para colaborar a esta obra, de tal suerte, que en ninguna otra ocasión de los tiempos modernos podremos contemplar más unión.

Y no solamente fueron los hijos de la Iglesia Católica, sino también personalidades protestantes e israelitas y otros muchos los que secundaron vuestros consejos e iniciativas y se unieron a vuestros esfuerzos para volver a los caminos nobles y dignos de un arte liberal al arte cinematográfico. Hoy nos causa gran placer el confesarlo: los éxitos y los frutos de la cruzada son no pequeños, puesto que, según noticias llegadas a Nos, el arte cinematográfico, bajo vuestra vigilancia y por la presión ejercida en la opinión pública, ha adelantado no poco en el camino de su regeneración moral. Se reproducen con menos frecuencia películas que exaltan los vicios y los delitos; no se proclama ni se enaltece tan abiertamente el pecado; no se presentan al espíritu tierno y excitable de

la juventud de una manera tan procaz los falsos principios de vida.

Si bien en algunos círculos se afirmó que, por causa de la acción continuada de la "Legión", el esplendor del cinematógrafo había de sufrir detrimento, la experiencia ha demostrado lo contrario, puesto que ha dado un no pequeño impulso a los esfuerzos de encaminar el cine por los derroteros nobilísimos de las artes liberales; en consecuencia, se ha esforzado por dirigir la producción cinematográfica a representar obras antiguas de escritores famosos o a creaciones originales de mérito poco común.

Y ni siquiera aquellos que invirtieron su dinero en los negocios del cine han padecido detrimento en sus intereses por esta causa, como muchos gratuitamente habían afirmado, puesto que no pocos que permanecían alejados del cinematógrafo, por la ofensa continua que las sanas costumbres sufrían, volvieron a frecuentarlo cuando les fué dado contemplar argumentos honestos, que no ofendían las puras costumbres de los hombres ni eran peligrosos para la virtud cristiana.

Cuando vosotros, Venerables Hermanos, iniciásteis esta sagrada cruzada, no faltaron quienes dijeron que vuestros esfuerzos habían de ser vanos y vuestros triunfos efímeros y poco duraderos, porque al disminuir poco a poco vuestra vigilancia y la de los fieles, los productores, según su capricho, volverían de nuevo a los antiguos métodos de antes.

Es fácil comprender por qué desean algunos poder volver a los argumentos inmortales, que excitan las bajas pasiones, y que por eso vosotros habéis proscrito. Mientras la producción de películas realmente artísticas, de honestas aventuras humanas, requiere un gran esfuerzo intelectual, mucho traba-

jo y mucha habilidad, y a veces un gasto notable, resulta, por el contrario, muy a menudo relativamente fácil conseguir la asistencia al cine de ciertas personas y categorías sociales con representaciones que enciendan las pasiones y despierten los instintos bajos, latentes en el corazón de los hombres.

Por esto es necesario que una vigilancia constante y general persuada a los productores que no se ha fundado la "Legión de la Decencia" como una cruzada de breve duración que pueda ser descuidada y olvidada en seguida, sino que los obispos de los Estados Unidos están dispuestos a proteger a toda costa la moralidad de las diversiones del pueblo en todo tiempo y ocasión y bajo cualquier forma que tome.

II

En realidad, los esparcimientos del cuerpo y del espíritu en las múltiples formas que revisten se han convertido hoy en una necesidad para la gente que trabaja en las ocupaciones de la vida, pero debe ser digna del hombre racional y conforme con la integridad de las costumbres, debe procurarse que suscite en nuestro ánimo sentimientos nobles. Un pueblo que en sus momentos de descanso se dedica a diversiones que ofenden el recto sentido de la decencia, del honor, de la moral, a recreos que son ocasiones de pecado, especialmente para los jóvenes, se encuentra en grave peligro de perder su grandeza y su propio poderío nacional.

IMPORTANCIA Y POTENCIA DEL CINEMATOGRAFO

Es indiscutible que, entre las diversiones moder-

nas, el cinematógrafo ha tomado en los últimos años un puesto de importancia universal. Conviene hacer notar cómo se cuentan por millones las personas que asisten diariamente a las representaciones cinematográficas; cómo se van abriendo siempre en mayor número las salas para tales espectáculos entre los pueblos civilizados y semicivilizados; cómo, finalmente, el cinematógrafo ha llegado a ser la forma de diversión más popular que se ofrece para los momentos de descanso, no solamente a los ricos, sino a todas las clases de la sociedad.

Por otra parte no existe hoy un medio más potente que el cinematógrafo para ejercer influencia sobre las multitudes, tanto por la naturaleza misma de la imagen proyectada sobre la pantalla, cuanto por la popularidad del espectáculo cinematográfico y por las circunstancias que le acompañan.

La eficacia del cinematógrafo reside principalmente en el hecho de que habla mediante imágenes, las cuales, con gran contento del alma, se ofrecen a los sentidos sin ningún esfuerzo de los mismos, los cuales como son rudos e incultos o no quieren o no pueden al menos deducir los efectos por sus causas o continuar el raciocinio apoyándose en la concreción y abstracción de las cosas. La misma lectura y el escuchar un relato exigen un esfuerzo y atención de la mente, que en la proyección cinematográfica se evita con el continuado placer de una sucesión de imágenes visuales concretas. Esta eficacia se refuerza y aumenta en el cine sonoro, porque de esta suerte la interpretación de los hechos resulta más fácil cuando el encanto de la obra musical se une a la interpretación dramática. Si a esto se añaden los coros y los cuadros de revista que arbitrariamente se intercalan,

observaremos cómo aumenta la intensidad y excitación de las pasiones.

Por lo tanto, si este nuevo arte teatral es como una lección de cosas que puede determinar a la mayor parte de los hombres a la virtud o al vicio con más fuerza que un puro raciocinio, convendrá que sea un instrumento útil a los fines de una conciencia cristiana, y que esté libre de todo aquello que pueda ser causa de corrupción de las buenas costumbres.

Todos saben cuántos daños producen en las almas las películas malas. Como alabando las concupiscencias y los placeres ofrecen ocasión de pecado, inducen a los jóvenes al camino del mal, exponen la vida bajo una falsa luz, ofuscan los ideales, destruyen el puro amor, el respeto al matrimonio y el afecto para la familia. Pueden asimismo crear fácilmente prejuicios entre los individuos y disidencias entre las naciones, entre las clases sociales y entre las razas enteras.

En cambio, las buenas representaciones pueden ejercer una influencia profundamente moralizadora sobre aquellos que las ven. Además de recrear, pueden suscitar nobles ideales de vida, difundir preciosas nociones, aumentar los conocimientos de la historia y de las bellezas del país propio o del ajeno, presentar la verdad y la virtud bajo una forma atrayente, crear, o por lo menos favorecer, una comprensión entre las naciones y las clases sociales y las razas; promover la causa de la justicia, excitar a la virtud y contribuir con ayuda positiva al mejoramiento moral y social del mundo.

Estas consideraciones adquieren mayor gravedad teniendo en cuenta que el cinematógrafo habla no a los individuos, sino a las multitudes, y en circunstancias de tiempo, lugar y ambiente extraordinariamente

te propicias para suscitar un entusiasmo no común, tanto para el bien como para el mal, y aquella exaltación colectiva puede degenerar, como la experiencia Nos enseña, en una perturbación morbosa.

Las imágenes cinematográficas se muestran a espectadores que están sentados en un teatro oscuro y tienen las facultades físicas y espirituales fatigadas. No hay necesidad de molestarse en buscar lejos estas salas; están junto a las casas, junto a las iglesias, y junto a las escuelas del pueblo; tan próximas están que tienen en todo momento carta de ciudadanía en la vida común de los pueblos. Además, los relatos representados en el cinematógrafo son interpretados por hombres y mujeres elegidos por su arte y señalados en todas aquellas dotes naturales y en el uso de aquellos artificios que pueden convertirse en instrumento de seducción, sobre todo para la juventud.

A esto se añade el lujo de las estancias y el agrado de la música, el vigor realista y toda forma de capricho en lo extravagante. Por eso mismo ejerce fascinación con atractivo particular sobre los jóvenes, sobre los adolescentes y sobre la infancia misma. En la edad en que se está formando el sentido moral y se van desarrollando las nociones y los sentimientos de justicia y de rectitud, en que surgen los conceptos de los deberes y de las obligaciones, de los ideales de la vida, el cinematógrafo, con su propaganda directa, toma una posición de franca preponderancia. Y, por desgracia, en el estado presente de las cosas, con frecuencia se sirve de ella para el mal. Tan es así que al pensar en tanto estrago de las almas de los jóvenes y de los niños, en tantas inocencias como peligran en las salas cinematográficas, viene a la mente la terrible condenación de Nuestro Se-

ñor contra los corruptores de los pequeños: “El que escandalizare a uno de mis pequeños, más le valdría que le atasen del cuello una piedra de molino y le arrojasen al profundo del mar” (Matth. XVIII, 6-7).

VIGILANCIA NECESARIA

Es, por tanto, una de las necesidades supremas de nuestro tiempo vigilar y trabajar con todo esfuerzo para que el cinematógrafo no siga siendo escuela de corrupción, sino que se transforme en un precioso instrumento de educación y de elevación de la humanidad.

Recordamos aquí con complacencia que algún Gobierno, preocupado por la influencia del cinematógrafo en el campo moral y en el educativo, ha creado mediante personas probas y honestas y especialmente padres y madres de familia, especiales Comisiones de censura, a quienes corresponde inspeccionar, revisar y dirigir todas las producciones que se editan. Del mismo modo, se han constituido organismos que dirijan la producción cinematográfica, con la intención de inspirarla en obras nacionales de grandes poetas y escritores.

Por tanto, si era sumamente justo y conveniente que vosotros, Venerables Hermanos, ejercitéis una especial vigilancia sobre la industria cinematográfica de vuestro país, que está particularmente adelantada y tiene no poca influencia en las otras partes del mundo, es, por otra parte, deber de los obispos de todo el orbe católico unirse para vigilar esta universal y potente forma de diversión y de enseñanza. Y hacer valer como motivo de prohibición la ofensa al sentimiento moral y religioso y a todo aquello que es contrario al espíritu cristiano y a sus principios éticos.

cos, no cansándose de combatir cuanto contribuya a atenuar en el pueblo el sentido de la virtud y del honor.

Tal obligación corresponde no sólo a los obispos, sino también a los fieles y a todos los hombres honrados amantes del decoro y de la santidad de la familia, de la nación y, en general, de la sociedad humana.

Ahora trataremos de buscar e investigar en qué ha de consistir esta vigilancia.

III

El problema de la producción de las películas morales se resolvería desde su raíz si fuese posible disponer de una producción inspirada en los principios de la moral cristiana. Por esto no dejaremos nunca de alabar a aquellas que se han dedicado o se han de dedicar al nobilísimo intento de elevar la cinematografía a los fines de la educación y a las exigencias de la conciencia cristiana, dedicándose a este fin con competencia de técnicos, y no de aficionados, para evitar toda pérdida de fuerzas y de dinero. Por supuesto que sabemos lo difícil que es organizar tal industria, especialmente por razones de orden financiero, y por otra parte es necesario influir sobre toda la producción cinematográfica para que no cause daño a los fines religiosos, morales y sociales, es necesario que los Pastores de almas dediquen sus cuidados a todas las películas que por todas partes se ofrecen al pueblo cristiano.

EFICAZ CONCURSO DE ACTIVIDADES CATOLICAS

Exhortamos a los obispos de todos los países

donde se producen películas cinematográficas, pero de manera especial a vosotros, paternalmente influirá sobre aquellos católicos que tienen una participación en esta industria. Que piensen seriamente en sus deberes y en las responsabilidades que tienen como hijos de la Iglesia al usar de su influencia y de su autoridad para que las películas que ellos producen o aquellas a cuya producción cooperen sean conformes a los principios de la sana moralidad. No pocos son los católicos que bien como realizadores, directores, autores o actores intervienen en las películas y, sin embargo, es doloroso que su intervención no haya estado siempre de acuerdo con su fe y con sus ideales. Vosotros, Venerables Hermanos, haréis bien en amonestarlos para que su profesión esté en consonancia con su conciencia de hombres respetables y de seguidores de Jesucristo.

En este como en cualquier otro campo del apostolado, los Pastores de almas encontrarán ciertamente cooperadores óptimos en aquellos que militan en las filas de la Acción Católica, a los cuales no podemos dejar de dirigir en esta carta repetidamente un cálido llamamiento, para que os presten toda su ayuda y su laboriosidad, sin cansarse ni disminuirla nunca.

Será muy oportuno también que los obispos recuerden a las empresas cinematográficas que ellos, entre los cuidados de su ministerio pastoral, deben preocuparse de toda forma de recreación honesta y sana, porque están obligados a responder delante de Dios de la moralidad de su pueblo, incluso cuando se divierte. Su sagrado ministerio les obliga a decir clara y abiertamente que una diversión malsana e impura destruye las fibras morales de una nación. Recuerden, asimismo, a las empresas cinematográficas

que lo que ellos reclaman no se refiere sólo a los católicos, sino a todo el público que acude a los espectáculos cinematográficos.

En particular a vosotros, Venerables Hermanos de los Estados Unidos, incumbe justamente insistir sobre lo que decimos, ya que la industria cinematográfica de vuestro país se comprometió libremente a hacerse cargo de la responsabilidad y evitar el peligro que pesa sobre la humana sociedad.

Procuren, además, los obispos de todo el mundo hacer ver a los industriales del cinematógrafo que una fuerza tan potente y universal puede ser útilmente dirigida a un fin altísimo de mejora individual y social. ¿Por qué nos hemos de ocupar tan sólo de evitar el mal? Las películas no deben ser una simple diversión, ni ocupar tan solamente las horas frívolas y ociosas, sino que pueden y deben, con su magnífica fuerza, iluminar y encaminar a los espectadores al bien.

Y ahora, teniendo en cuenta la gravedad del caso, creemos oportuno descender todavía a alguna indicación práctica en consonancia con la materia.

Ante todo, como ya hemos dicho, cada uno de los Pastores de almas procurarán conseguir de sus fieles que cada año hagan, con sus hermanos de América, la promesa de abstenerse de películas que ofendan la verdad y la moral cristiana.

Este compromiso o esta promesa puede obtenerse del modo más eficaz por medio de la Iglesia parroquial y de la escuela, y con la cooperación de los padres y de las madres de familia que tengan conciencia de su responsabilidad. Los obispos podrán también valerse a estos fines de la prensa católica, la cual hará resaltar la belleza y la eficacia de la promesa a que nos referimos.

El cumplimiento de esta promesa hace necesario que el pueblo conozca claramente qué películas son lícitas para todos, cuáles son lícitas con reserva y cuáles son dañosas o positivamente malas. Esto exige la publicación regular de listas de las películas clasificadas, que deberán llegar, como hemos dicho, fácilmente al conocimiento de todos.

Sería muy de desear que se pudiese establecer una lista única para todo el mundo, porque para todos rige una misma ley moral; pero tratándose de representaciones que llegan a todas las clases de la sociedad, grandes y pequeños, doctos e ignorantes, el juicio sobre una película no puede ser siempre el mismo en todos los casos y bajo todos los aspectos. Además, las circunstancias, los usos y las formas varían de nación a nación, por lo que no parece una cosa práctica establecer una sola lista para el mundo entero. Sin embargo, si en todas las naciones se tiene una clasificación de las películas en la forma que hemos indicado más arriba, ésta podrá ofrecer en líneas generales la norma que se busca.

Por esto será necesario que en todos los países creen los obispos una oficina permanente nacional de revisión que pueda adelantar las buenas películas, clasificar las demás y hacer llegar ese juicio a los sacerdotes y a los fieles. Sería muy oportuno confiar este encargo a los organismos centrales de la Acción Católica, la cual depende de los excelentísimos obispos. En todo caso es necesario, sin embargo, hacer notar claramente que, para ser eficaz y orgánica, la obra de indicación debe ser racional y hecha por un único centro responsable; más cuando gravísimas razones locales verdaderamente lo exigiesen, los ordinarios en las propias diócesis por medio de sus Comisiones diocesanas, podrán usar criterios más seve-

ros, según lo exija la índole de las películas que fuesen admitidas en la lista general y que debe imponer la norma para toda la nación.

La oficina mencionada cuidará, además, de la organización de las salas cinematográficas existentes en las parroquias o las Asociaciones católicas, de modo que en estas salas se proyecten películas bien revisadas. Mediante la organización de estos locales, que para la industria resultan muy a menudo buenos clientes, se puede reivindicar un nuevo derecho: el de que la misma industria produzca películas que respondan plenamente a nuestros principios, los cuales serán fácilmente proyectados, no sólo en las salas católicas, sino también en otras.

Comprendemos que la instalación de tal oficina exigirá un sacrificio, un dispendio más para los católicos de los varios países. Sin embargo, la gran importancia del cinematógrafo y la necesidad de proteger la moralidad del pueblo cristiano, e incluso la moralidad de la nación entera, hace este sacrificio más que justificado, ya que la eficacia de nuestras escuelas, de nuestras Asociaciones católicas e incluso corre peligro, por la plaga de los "films" malvados y perniciosos.

La oficina debe estar constituida por personas que estén familiarizadas con la técnica cinematográfica y, al mismo tiempo, tengan bien arraigados los principios de la moral y la doctrina católica; deberán, además, tener la guía y la asistencia directa de un sacerdote escogido por los obispos.

Inteligencias oportunas e intercambios de indicaciones e informaciones entre las oficinas de los varios países podrán hacer más eficaz las películas, aun teniendo en cuenta la diversidad de condiciones y de circunstancias de los diversos países. Así se conse-

guirá una unidad de dirección en los juicios y en las indicaciones de la prensa católica de todo el mundo.

Estas oficinas aprovecharán oportunamente no sólo las experiencias hechas en los Estados Unidos, sino también el trabajo realizado en el campo del cine por los católicos de otros países. Incluso si los miembros de esta oficina, con toda la mejor intención y disposición, caen en algún defecto, como sucede en todas las cosas humanas, los obispos sabrán con su prudencia pastoral repararlo lo más eficazmente posible y, al mismo tiempo, protegerán la autoridad y la estima de la propia oficina, reforzándola con algún miembro más autorizado o sustituyendo los que resultasen menos aptos para tan delicada misión.

Si todos los obispos aceptan su parte en el ejercicio de tan onerosa vigilancia sobre el cinematógrafo —lo que Nosotros no dudamos, pues conocemos bien su celo pastoral— cumplirán ciertamente una gran obra en defensa de la moralidad de su pueblo durante las horas de descanso y de recreo. Ganarán la aprobación y la cooperación eficaz de todos, católicos y no católicos, contribuyendo así a asegurar el encauzamiento de esta gran potencia internacional que se llama arte cinematográfico hacia la alta empresa de promover los más nobles ideales y las normas de vida más rectas.

Para que estos votos y estos augurios que salen de nuestro corazón paternal tengan eficacia, Nos imploramos el auxilio de la gracia divina, de la cual sea auspicio la apostólica bendición que concedemos con efusión de ánimo a Vos, Venerables Hermanos, y al Clero y al pueblo confiado a Vosotros.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de 1936, año XV de nuestro Pontificado.”